

#PagoEnLíneaRTV



El pago en línea es una nueva modalidad que ofrece Riteve para los usuarios de los servicios de inspección periódica y reinspección en todas las estaciones fijas y que actualmente está disponible para todos los tipos de vehículos.

El único requisito que deben tener para poder pagar en línea es que el vehículo ya haya realizado al menos alguna vez anterior una inspección periódica.

El proceso es el mismo que el de cita en línea, pues una vez confirmada la cita se le desplegará la opción por si desea realizar el pago de una vez.

Si decide no hacer el pago aún, no va a tener problema con su cita que ya había confirmado.

Si decide realizar el pago en línea esto le permitirá el día de la RTV llegar directamente a las líneas de inspección sin tener que pasar a realizar ningún trámite a la recepción. (siempre que llegue a la hora indicada de la cita con un margen de 15min antes y después)

Recuerde que siempre debe portar en la inspección la licencia de conducir correspondiente al vehículo que va a revisar y seguir todos los **protocolos con respecto a la prevención de contagio de Covid-19**

Cuando se realiza un pago en línea lo que se hace es una preautorización del pago, por lo que se convierte en un monto flotante. El pago como tal se aplica hasta que inicia la inspección. En caso de no haber acudido a la inspección el monto flotante se liberará según las políticas del banco al que corresponde la tarjeta que utilizó. Lo mismo ocurre si decide cancelar la cita en el sistema días antes de la misma.